

Acta de Visita de Obra

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las **12:00** horas del día **26 de agosto de 2022**, se reunieron en la Dirección de Construcción de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., los representantes de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Visita de Obra**, del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F9-22**, de la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**” de conformidad como lo establece la Ley Estatal de Obra Pública, así como los requisitos, y condiciones contenidas en la convocatoria de la presente **Licitación Pública Estatal** y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción XIII de la Ley Estatal de Obra Pública.

Asuntos Tratados

1.- Personal técnico de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo conjuntamente con personal técnico de las empresas asistentes, realizaron un recorrido al lugar en donde se llevará a cabo los trabajos motivos de esta licitación.

2.- Se cita a los interesados, a las **14:00** horas del día **26 de agosto de 2022**, para llevar a cabo la junta de aclaraciones en las oficinas del área de Construcción de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia península de Santiago, Manzanillo, Col. Se les recuerda, que deberán presentar todas sus dudas o preguntas por escrito.

3.- Se les informa a las empresas presentes que para participar en la presente licitación es requisito indispensable la adquisición de las bases y acrediten su registro en el padrón de contratistas de la dependencia, de igual manera apegarse estrictamente a las circulares aclaratorias, especificaciones, catálogo de conceptos, planos y croquis, normas otorgado por esta dependencia.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las horas del día de su inicio, firmado al calce de todos los presentes.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

Se anexa lista de asistencia

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON.

Se anexa lista de asistencia

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA VISITA AL SITIO DE OBRA.

Se anexa lista de asistencia

Esta acta forma parte de la Visita de Obra del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F9-22**, que efectúa el Departamento de Licitaciones por conducto de la Dirección de Construcción.

“ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. CONSULTA NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD EN WWW.CAPDAM.GOB.MX.”

Acta de junta de Aclaraciones

En la Ciudad y Puerto de Manzanillo, Colima, siendo las **14:00** horas del día **26 de agosto de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., los representantes de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, así como los concursantes que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de aclaraciones**, del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F9-22**, de la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”** de conformidad como lo establece la Ley Estatal de Obra Pública, así como los requisitos, y condiciones contenidas en la convocatoria de la presente **Licitación Pública Estatal** y en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 33 fracción III, artículo 35 de la Ley Estatal de Obra Pública.

Asuntos Tratados

1.- Preside el Acto;

El acto fue presidido por el **Ing. José Jesús Álvarez Echave**, director de construcción en representación del **Ing. Leonardo Chipres Andrade**, director general de la CAPDAM, en nombre y representación de la misma, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 10 y artículo 11 de la Ley Estatal De Obra Pública.

2.- Motivo;

Realizar la junta de aclaraciones para la contratación de los trabajos referente a la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”** Por procedimiento por **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F9-22**.

3.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria del concurso **No. LOE-CAPDAM-F9-22** y con fundamento en lo señalado en el artículo 33 fracción XIII de la Ley Estatal de Obra Pública, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **26 de agosto de 2022** a las **12:00** horas.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad

4.- Aclaraciones de la dependencia a los participantes.

Preguntas que formulan los participantes: **No se formularon preguntas**

5.- Aclaraciones Generales.

La Comisión De Agua Potable, Drenaje Y Alcantarillado De Manzanillo, hace las siguientes aclaraciones:

Para las reposiciones de cualquier tipo de pavimento se tendrán primero que autorizar las terracerías en bitácora, para lo que el grado de compactación serán de 95 % P.V.S.M. y deberá de cumplir con la calidad de la SUB-BASE.

El costo de las pruebas de Calidad (laboratorio) serán considerados dentro del Análisis de los Indirectos.

Se deberá considerar señalamientos para el desvío de tránsito vehicular, tanto diurno como nocturno, indicado en el manual de dispositivos de control de tránsito en calles y carreteras de la SCT, específicamente lo señalado en dispositivos para protección de obra, y se deberán considerar dentro del Análisis de los Indirectos.

Se requiere para el término de la obra considerar en sus indirectos, el suministro y colocación de letrero enunciativo de 1.22 m por 1.71m aproximadamente, (se anexa especificaciones y plano del letrero en las bases de licitación)

De acuerdo al artículo 31 fracción XXI, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante deberá de considerar al menos un 50% de mano de obra local en las obras o servicios a realizarse.

En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente;

- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catalogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.
- e) Normas.

Por otro lado, se aclara que la participación a esta licitación tendrá un costo de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

Se les informa a las empresas que deberá entregar un dispositivo magnético (Memoria USB) que incluirá la Documentación Distinta de las Proposiciones Técnicas – Económicas, (Del Documento

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad



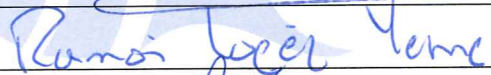
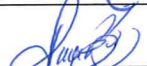
Anexo A al Anexo M), La Documentación de la parte Técnica, (Del Documento AT1 al AT-11) así como también la documentación de la parte económica (Del Documento AE1 al AE16), requiriéndose en los programas Word y/o Excel, lo anterior con la finalidad de agilizar el procedimiento de evaluación de las proposiciones.

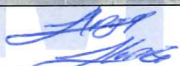
Se les comunica a las empresas que el **Acto de Apertura de proposiciones primera etapa** de esta Licitación, se llevará a cabo el día **01 de septiembre de 2022** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, sita en Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, Colonia Península de Santiago, Manzanillo, Col., en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley Estatal de Obras Públicas.


6.- Final.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante en la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **15:00** horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
Ing. José Jesús Álvarez Echave Director de Construcción	
Lic. Ricardo Sotelo García Director De Contraloría.	
Arq. Ramon López Yeme Jefe de Licitaciones	
Ing. Hilmar Anais Báez Escalante Jefe de Proyectos	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON		
Empresas licitantes	Representante	Firma
HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	C. ANGEL DAVID ALONZO HERNANDEZ	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
Contraloría General Del Gobierno Del Estado	Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Contralora General del Estado.	NO ASISTIÓ
Comisión Estatal Del Agua De Colima (CEAC)	C. Narciso Arias Figueroa Director General.	NO ASISTIÓ
Comisión Nacional Del Agua (CONAGUA)	Biol. Tania Román Guzmán. Directora Local.	NO ASISTIÓ
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Arq. José Guzmán Bravo Jefe de Departamento Auditoría de obras públicas de la Contraloría Municipal.	
H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima	Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano Dirección General de Desarrollo Social.	NO ASISTIÓ
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Ing. Julio Lugo Barriga. Presidente CMIC.	NO ASISTIÓ

Esta acta forma parte de la **Junta de Aclaraciones** del concurso mediante el procedimiento de **Licitación Pública Estatal No. LOE-CAPDAM-F9-22**, que efectúa el Departamento de Licitaciones por conducto de la Dirección de Construcción para la contratación de los trabajos referente a la obra: **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”**

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA."

ACTA PRIMERA ETAPA APERTURA TÉCNICA

Manzanillo, Col., a 01 de SEPTIEMBRE de 2022.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARTICIPANTES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS, Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV, 37 FRACCIÓN I, II, III, IV DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.=====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y VERIFICANDO LOS SOBRES RECIBIDOS POR LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE LICITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	COMPLETA

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES

SE PROCEDIÓ CON LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OBTENIÉNDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	COMPLETA

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA."

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES



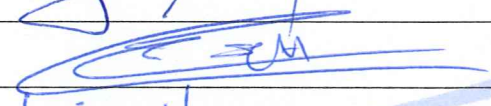

EL PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS AT14 ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES SOBRES CERRADOS QUE CONTENGAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, INCLUIDOS LOS DE AQUELLOS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS HUBIEREN SIDO DESECHADAS, FUERON FIRMADOS POR PARTE DE LA CAPDAM POR EL ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y POR EL LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL ORGANISMO, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES EL C. ANGEL DAVID ALONZO HERNANDEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS, Y FORMULARA EL RESULTADO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES PREVIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN LA SEGUNDA ETAPA QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.

PARTICIPANTES:


POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR GENERAL.	
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA.	
ARQ. RAMON LÓPEZ YEME JEFE DE LICITACIONES	

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA


CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA."

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON

Empresas licitantes	Representante	Firma
HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	C. ANGEL DAVID ALONZO HERNANDEZ	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON

Dependencia y cargo	Representante	Firma
CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO. CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)	C. NARCISO ARIAS FIGUEROA DIRECTOR GENERAL.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN. DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	ARQ. JOSÉ GUZMÁN BRAVO JEFE DE DEPARTAMENTO AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	ING. JULIO LUGO BARRIGA. PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTA ACTA FORMA PARTE DE LA ACTA PRIMERA ETAPA APERTURA TÉCNICA DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F9-22, QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA: "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA."

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 - LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA."

DICTAMEN PRIMERA ETAPA TÉCNICA

LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PRESENTA EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, RELATIVO A LA OBRA: "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA." LLEVADO ACABO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HRS, POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LOE-CAPDAM-F9-22 DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN IV, ARTÍCULO 36, ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I, III, IV Y ARTÍCULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

SE RECIBIERON PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	COMPLETA

LAS EMPRESAS PRESENTAN SU PROPUESTA TÉCNICA DE MANERA COMPLETA:

POR LO ANTERIOR, PASAN A LA ETAPA DE REVISIÓN DETALLADA CON RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, APARTADO 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y 4.2.1. PARTE TÉCNICA.

SE REVISARON LOS DOCUMENTOS; AT1 COPIA DEL RECIBO DE PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, AT2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, AT3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, AT4 ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM DE CADA UNO, AT5 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, AT6 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER: Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES A SU PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADOS. EL CONTENIDO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 - LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en “DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”

QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO. LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA; LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO LE PROPORCIONO; LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS. EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, EL CONTENIDO DEL MODELO DEL CONTRATO Y SU CONFORMIDAD DE AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS, **AT7** MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE SEÑALE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS QUE SUBCONTRATARÁ, **AT8** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER Y HABER CONSIDERADO EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE QUE, EN SU CASO, LE PROPORCIONE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, **AT9** MANIFESTACIÓN ESCRITA DE QUE LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN SU PROPOSICIÓN NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O DE SUBSIDIOS, CUANDO SE REQUIERA DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE DE ORIGEN EXTRANJERO DE LOS SEÑALADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, **AT10** DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, **AT11** DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, **AT12** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, SEÑALANDO: A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B MANO DE OBRA, C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AT13** FACTOR DE SALARIO REAL; A ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO QUE INCLUYE LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, B ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, **AT14** PROGRAMA CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, **AT15** PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS: A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B MANO DE OBRA- C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS, **AT16** CONVENIO PRIVADO DE AGRUPACIÓN DE DOS O MÁS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. (SI ES EL CASO).

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES

CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE MENCIONADO, POR LO QUE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DICTAMINA QUE LA PROPUESTA ES SOLVENTE, LEGAL

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 - LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones técnicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en “DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”

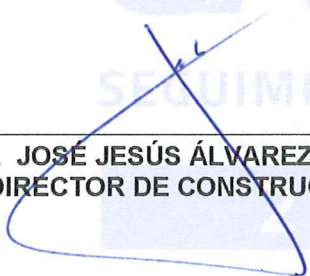
Y TÉCNICAMENTE VIABLE PARA SU REVISIÓN EN LA ETAPA ECONÓMICA, SE ENUMERA A CONTINUACIÓN:

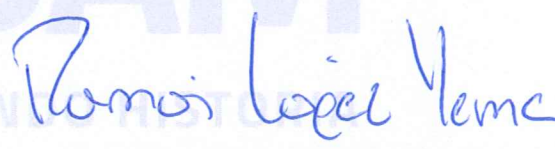
	EMPRESA
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

COMUNICO A USTEDES QUE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE REALIZO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 FRACCIÓN IV, ARTICULO 36, ARTICULO 37 FRACCIÓN I, III, IV Y ARTICULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MANZANILLO, COL. A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

A T E N T A M E N T E


ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN


ARQ. RAMON LÓPEZ YEME
JEFE DE LICITACIONES.

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022, que consiste en "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3" DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA."

ACTA SEGUNDA ETAPA APERTURA ECONÓMICA

Manzanillo, Col., a 02 de SEPTIEMBRE de 2022.


EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575 COLONIA PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS. DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 31 FRACCIÓN IV, ARTICULO 36 Y ARTICULO 37 FRACCIÓN V, VI DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION EN REPRESENTACION DEL ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES SE DETERMINÓ MEDIANTE EL DICTAMEN TÉCNICO QUE LAS EMPRESAS QUE SON VIABLES PARA SU REVISIÓN ECONÓMICA, SON LAS SIGUIENTES:

	EMPRESA
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A ABRIR LOS SOBRES DE LAS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" DE LAS EMPRESAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE MANERA CUANTITATIVA Y DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS QUE CUBRIERON DICHOS REQUISITOS Y QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN.

PROPUESTAS RECIBIDAS

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Documen tacion	Importe de propuesta (SIN IVA)	Firma
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	COMPLETA	\$604,944.12	

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022**, que consiste en “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**”

OBSERVACIONES:


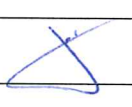


SIN OBSERVACIONES.

LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS **AE12** FUERON FIRMADOS POR PARTE DE LA **CAPDAM**: POR EL **ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN** Y POR EL **LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL ORGANISMO**, Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES EL **C. ANGEL DAVID ALONZO HERNANDEZ**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

SÉ MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, PROCEDERÁ A EFECTUAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y FORMULARÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE **FALLO** QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL **DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, SITA EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENÍNSULA DE SANTIAGO, MANZANILLO, COL., ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **11:20 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA.


PARTICIPANTES:

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR GENERAL.	
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA.	
ARQ. RAMON LÓPEZ YEME JEFE DE LICITACIONES	


CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de presentación y apertura de proposiciones **económicas** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022**, que consiste en **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”**

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON

Empresas licitantes	Representante	Firma
HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	C. ANGEL DAVID ALONZO HERNANDEZ	

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON

Dependencia y cargo	Representante	Firma
CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO. CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)	C. NARCISO ARIAS FIGUEROA DIRECTOR GENERAL.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN. DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	ARQ. JOSÉ GUZMÁN BRAVO JEFE DE DEPARTAMENTO AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	ING. JULIO LUGO BARRIGA. PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTA ACTA FORMA PARTE DEL ACTA SEGUNDA ETAPA APERTURA ECONÓMICA DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F9-22 QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA **“DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”**

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**”

DICTAMEN SEGUNDA ETAPA ECONOMICA

LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, PRESENTA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA, RELATIVO A LA OBRA: “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**” LLEVADO A CABO EL DÍA **02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, A LAS **11:00 HRS**, POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LOE-CAPDAM-F9-22** DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

SE RECIBIERON PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

	EMPRESA
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A REVISAR LAS “PROPUESTAS ECONÓMICAS” DE LAS EMPRESAS, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, DE MANERA **DETALLADA**, POR LO QUE SE DESCRIBE EL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Importe de propuesta (SIN IVA)
1	HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$604,944.12

POR LO ANTERIOR Y PARA DETERMINAR EL FALLO, SE HACE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, APARTADO 4.2. FORMA DE PRESENTACIÓN Y 4.2.2. PARTE ECONOMICA.

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**”

POR PARTE DE LA EMPRESAS.

SE REVISARON LOS DOCUMENTOS; **AE1** RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES, **AE2** TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA; **AE2A** TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, **AE3** LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN: A) MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AE4** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, **AE5** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, **AE6** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO, **AE7** CARGO POR UTILIDAD, **AE8** CARGOS ADICIONALES, **AE9** ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, **AE10** PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS, CUANTIFICADO Y CALENDARIZADO MENSUALMENTE, **AE11** PROGRAMAS DE EROGACIONES CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: A) MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, B) MANO DE OBRA, C) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, D) UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS Y **AE12** CATALOGO DE CONCEPTOS.

OBSERVACIONES:

1. HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.:

EN BASE A LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO **AE9) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**; SE DETECTÓ QUE EN EL CONCEPTO CÓDIGO 8005.04, EN EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE PU EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA ESTÁ POR DEMÁS DE LA MEDIA, SIENDO ESTE MAYOR, AFECTANDO ASÍ EL MONTO FINAL DE SU PROPUESTA, POR LO QUE EL LICITANTE PRESENTA UN IMPORTE INCOMPLETO, CAYENDO EN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3, APARTADO III Y IX INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION Y COMO LO ESTABLECE EL **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO**, DETERMINA NO ADJUDICAR LA OBRA Y DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN YA QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL **ARTICULO 40** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, ASÍ COMO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

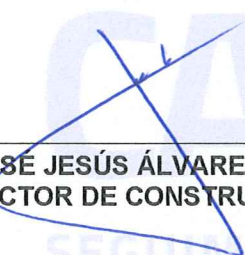
CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo de la revisión de las proposiciones económicas de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**”

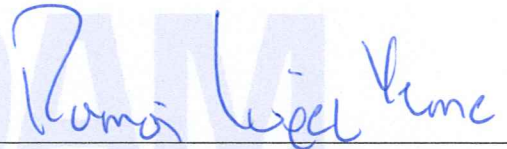
COMUNICO A USTEDES QUE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE SE REALIZO DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LA LEY, ASÍ COMO LOS REQUISITOS Y CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 31** FRACCIÓN IV, **ARTICULO 36**, **ARTICULO 37** FRACCIÓN I, III, IV Y **ARTICULO 38** DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MANZANILLO, COL. A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

A T E N T A M E N T E



ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



ARQ. RAMON LÓPEZ YEME
JEFE DE LICITACIONES.

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

2021 - 2024

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de fallo de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022 que consiste en “DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”

ACTA DE FALLO

Manzanillo, Col., a 06 de septiembre de 2022

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM), UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DEL “FALLO” CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LOE-CAPDAM-F9-22, QUE CONSISTE EN “DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE, DIRECTOR DE CONSTRUCCION EN REPRESENTACION DEL ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 Y ARTICULO 11 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN EL CUAL SE SEÑALA QUE DE LAS PROPUESTAS EVALUADAS, INCUMPLEN CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO COMO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL SE DICTAMINA QUE NO SON SOLVENTES LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA NO ADJUDICAR LA OBRA Y DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN YA QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY ESTATAL DE OBRA PÚBLICA. Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, ASÍ COMO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

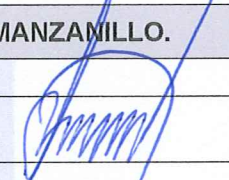
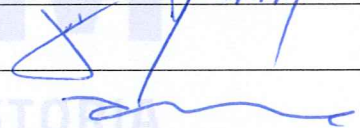
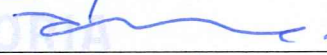
CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**”

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:00 HRS.** DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE **FALLO**, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO, MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN EN LA ENTRADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL MISMO.

PARTICIPANTES:

POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.	
Nombre	Firma
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE DIRECTOR GENERAL.	
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	
C.P. RICARDO AGUSTIN ANGUIANO CARRISALES JEFE DEPARTAMENTO AUDITORIA.	
ARQ. RAMON LÓPEZ YEME JEFE DE LICITACIONES	

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON		
Empresas licitantes	Representante	Firma
HAB INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	C. ANGEL DAVID ALONZO HERNANDEZ	

CONVOCATORIA N° CAPDAM-FISM-PE-2022-002 LICITACIÓN N° LOE-CAPDAM-F9-22

Acta que se formula con motivo del acto de **fallo** de la licitación arriba citada por el procedimiento de licitación pública Estatal, obra contemplada en el Programa **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM 2022** que consiste en “**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.**”

POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASISTIERON		
Dependencia y cargo	Representante	Firma
CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO. CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA (CEAC)	C. NARCISO ARIAS FIGUEROA DIRECTOR GENERAL.	NO ASISTIÓ
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)	BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN. DIRECTORA LOCAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	ARQ. JOSÉ GUZMÁN BRAVO JEFE DE DEPARTAMENTO AUDITORIA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.	NO ASISTIÓ
H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA	DRA. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	NO ASISTIÓ
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (CMIC)	ING. JULIO LUGO BARRIGA. PRESIDENTE CMIC.	NO ASISTIÓ

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LOE-CAPDAM-F9-22 QUE EFECTÚA EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA “DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3” DE DIÁMETRO EN CALLE CLUB DE LEONES, DESDE LA CALLE JUAN DE LA BARRERA HASTA LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EN CALLE JUAN DE LA BARRERA, DESDE CALLE CLUB DE LEONES HASTA LA CALLE LÓPEZ MATEOS, EN LA COLONIA LAS JOYAS, MANZANILLO, COLIMA.”